

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

CIF - B40559650

DEHESA PV FARM 04 S.L.

Dirección: Calle Ribera de Loira, Bloque: 60

Madrid 28042 (Madrid-España)

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro: REGAGE23e00031552804

Fecha y hora de presentación: 17/05/2023 18:43:57

Fecha y hora de registro: 17/05/2023 18:43:57

Tipo de registro: Entrada

Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO

Organismo destinatario: A01035526 - Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada

Organismo raíz: A01002820 - Junta de Andalucía

Nivel de administración: Administración Autonómica

Asunto: Solicitud Autorización Ocupación Vía Pecuaria Exp; B/060/21

Expone:

I. Que la mercantil DEHESA 04 promueve el proyecto de la Planta Solar Fotovoltaica CAPARACENA 400, de 230 MW instalados, e infraestructura de evacuación de la línea CAPARACENA 400 220kV de 28,3 km hasta S.E. DEHESA 03 (no objeto de este expediente).

II. Que el 20 de noviembre de 2020 se presenta solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental, a la Dirección General de Política Energética y Minas.

III. Que el 15 de diciembre de 2022 se obtiene resolución de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, por la que se formula Declaración de Impacto Ambiental del proyecto, publicada en el BOE nº 307 de 23 de diciembre de 2022. Se incluye como Anexo I.

IV. Que el 21 de abril de 2023 se obtiene resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de Autorización Administrativa Previa del proyecto.

V. Que las instalaciones proyectadas para la construcción de la Planta Solar Fotovoltaica CAPARACENA 400, de 230 MW pico, en los Términos Municipal de Iznallor y Piñar (Granada), tienen su vallado a ambos lados de la Cañada Real de las Conchosas deslindada según Resolución de 21 de junio de 2010, de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana, sin afectar ni ocupar su anchura legal. Excepto con un único cruce enterrado con una zanja de media tensión, con las siguientes características:

Se procede a incluir como Anexo II, Separata del proyecto de la Planta Solar Fotovoltaica donde se describen en detalle todas las características del cruce.

VI. Que las instalaciones proyectadas para la construcción de la infraestructura de evacuación de la línea CAPARACENA 400 220kV, desde la SET DEHESA 04 hasta SET DEHESA 03, en los Términos Municipales de Iznallor, Deifontes, Albolote, Colomera y Moclin, se producen dos cruces aéreos: uno con la Cañada Real de Iznallor a Guadix y otro con la Cañada Real del Llano de las Tauras, por lo que se procede a presentar como Anexo III la Separata del Proyecto de la infraestructura identificando y definiendo dichos cruces.

VII. Que para cualquier comunicación se realice a través de los siguientes emails. luis.prensa@enel.com y

pquijano@greenfieldpv.com

VIII. Que podrán tener acceso a los anexos adjuntos a través de del siguiente enlace: <https://we.tl/t-8RW59UZR3d>

Solicita: Según lo establecido en los artículos 46 del Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de Andalucía y a la vista de su cumplimiento por lo expuesto y adjunto lo admita y, en su virtud, tenga por realizadas las manifestaciones en él contenidas a los efectos oportunos y tras los trámites legales oportunos proceda a otorgar a la sociedad Dehesa PV Farm 04, S.L, la autorización de ocupación y de cruzamiento aéreo de vías pecuarias

Documentos anexados:

230517 CAP400 Solicitud ocupación VVPP - 230517 CAP400 Solicitud ocupación VVPP.pdf (Huella digital: ae990018e19ab45b51ed73fa730cf0a17fb5a5df)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de rec.redsara.es, podrá consultar el estado de la presentación de este registro